

uastecer y que Para Ello darafiancas
se cumplan segun quese contiene
en las dichas posturas y de cumplir
las condiciones que tiene puestas
en favor de cada uno de los testigos Joan
Rodriguez y Joseph de los Porteros
el firmo un testigo

Nosotros dixo que en una condicion con
gracia de la dicha Postura es que no
sacando el vino bueno a contento
de la Justicia y excoutores y jurados
se le pueda dena mar y dar a me
de mas de las penas de sus condiciones
y que asimismo se interprete segun y
comosea en tu obra en se mexante
Aquestos y agora de nuevo lo dice y
que se que se guarde como es el
dice testigos los dichos Juan Rodriguez

Nosotros la dicha Petición e condiciones
de la tal de mayor a menor que ya estos cara
lleros que se en Presente Ambrosio la
Postura que a fecho el dicho Agnes
y manes y se entiende la falta
de vino que ay en la marca y el ti
empo estara delante Para que se Pre
sente el que quiere de uastecer y di

